

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1505 QUILLON, lunes 6 noviembre 2017

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR (ES) : HOGAR DE CRISTO

RUT:81.496.800-6

LA SUMA DE \$:25.000

Y SON: VEINTICINCO MIL PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

HOGAR DE CRISTO, PAGO DE CUOTAS , OCTUBRE DE 2017, DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL E INTEGRACION, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICE	SE COMO SE INDICA				
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141218	HOGAR DE CRISTO	25.000			
1110302	Banco CorpBanca		25.000	81496800-6	

